

Al contestar refiérase
al oficio N.º **02359**

27 de febrero de 2026
DJ-0395

Licda. Nancy Patricia Vílchez Obando
Comisiones Legislativas V, Jefa de Área
ASAMBLEA LEGISLATIVA
Correos electrónicos: nvilchez@asamblea.go.cr
area-comisiones-v@asamblea.go.cr

Estimada señora:

Asunto: Asesoría sobre el texto del proyecto de ley denominado “*ADICIÓN DE UN PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 51 Y AL ARTÍCULO 56 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS CUIDADOS COMO DERECHO CONSTITUCIONAL*”.

Nos referimos a su oficio n.º AL-CE23348-0007-2026 del 24 de febrero de 2026 -recibido vía correo electrónico el mismo día-, mediante el cual consulta el criterio de la Contraloría General, en relación con el texto del proyecto de ley denominado “*ADICIÓN DE UN PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 51 Y AL ARTÍCULO 56 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS CUIDADOS COMO DERECHO CONSTITUCIONAL*”, iniciativa que se tramita bajo el expediente legislativo n.º 23.348.

Sobre el particular, una vez revisado el texto remitido y dado que el mismo no tiene una relación directa con la materia de Hacienda Pública y sus componentes objetivos, esta Contraloría General no formula observaciones al respecto.

En los términos anteriores dejamos atendido el requerimiento dirigido al Órgano Contralor.

Atentamente,

Licda. María Gabriela Pérez López
Fiscalizadora, División Jurídica

Lic. Jaínse Marín Jiménez
Gerente Asociado, División Jurídica

CGR | Firmado
digitalmente
Valide las firmas digitales

MGPL/JMJ
NI: 4296-2026
Exp: CGR-PLY-2026001924
G: 2026000830-12
Ci: Despacho Contralor